

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE LA REGIÓN NORTE
(Remota)**

Número: SNT/RN/ACTA04/08/2023-EXT03

- *Anexo: Versión estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Región Norte del SNT 2023.*
- *Liga electrónica de la grabación de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Región Norte <https://www.youtube.com/watch?v=jLPM6m4ZFR0>*

En las instalaciones de la Sala de Capacitación del Palacio Municipal de Tijuana, con domicilio en Vía de la Juventud Ote, Zona Urbana Río Tijuana, en la ciudad de Tijuana, Baja California y en las sedes remotas de cada una de las y los integrantes de la Región Norte del SNT, siendo las diez horas con veintiún minutos horario de Tijuana y las once horas con veintiún minutos hora centro, del día viernes cuatro de agosto de dos mil veintitrés, dieron inicio los trabajos de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; dirigiendo la Sesión la Coordinadora de la Región Norte, la Comisionada **Alma Cristina López de la Torre** y como Secretaria, la Comisionada **Lucía Ariana Miranda Gómez**, contando con la participación de la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** y del Comisionado **Adrián Alcalá Méndez**, ambos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del SNT, así como del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, **Oscar Mauricio Guerra Ford**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Norte del SNT, número SNT/RN/ACTA/30/05/2023-EXT02, celebrada el pasado 30 de mayo de 2023.
- IV. Palabras de la Comisionada del INAI, Dra. Norma Julieta del Río Venegas.
- V. Presentación de estatus de las políticas y proyectos de capacitación, gobierno abierto y Abrams México, a cargo del Comisionado del INAI, Dr. Adrián Alcalá Méndez.
- VI. Presentación de propuesta para realizar mesas de trabajo, con el objetivo de compartir buenas prácticas y casos de éxito en el correcto funcionamiento del tratamiento de datos personales, a cargo de la Comisionada del ITAIT, Mtra. Rosalba Ivette Robinson.



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE LA REGIÓN NORTE
(Remota)**

Número: SNT/RN/ACTA04/08/2023-EXT03

- VII. Presentación de Avance de Informe de Actividades y entrega de la Coordinación de la Región Norte del SNT, a la Secretaria de la misma, a cargo de la Coordinadora Alma Cristina López de la Torre.
- VIII. Síntesis de acuerdos de la sesión; y
- IX. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Coordinadora de la Región, la Comisionada **Alma Cristina López de la Torre**, dio la bienvenida a las y los asistentes a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, en especial a los Comisionados del INAI **Norma Julieta del Río Venegas y Adrián Alcalá Méndez**, por su presencia en esta sesión.

I.- En desahogo del **punto 1 del Orden del Día**, correspondiente a la lista de asistencia, verificación de quórum legal y apertura de la sesión, la Secretaria de la Región, la Comisionada **Lucía Ariana Miranda Gómez**, realizó el pase de lista por entidad federativa contando con la asistencia de los siguientes integrantes:

1. **Alma Cristina López de la Torre** Coordinadora de la Región (Durango);
2. **Lucía Ariana Miranda Gómez** Secretaria de la Región (Baja California);
3. **José Francisco Gómez McDonough** (Baja California);
4. **Luis Castro Vizcarra** (Baja California);
5. **Rebeca Lizette Buen Rostro** (Baja California Sur);
6. **Amelia Lucía Martínez Portillo** (Chihuahua);
7. **Gustavo Adolfo Zavala Slehiman** representante del Comisionado **Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle** (Coahuila);
8. **Paulina Elizabeth Compean Torres** (Durango);
9. **Luz María Mariscal Cárdenas** (Durango);
10. **José Luis Moreno López** (Sinaloa);
11. **Liliana Margarita Campuzano Vega** (Sinaloa);
12. **Ana Patricia Briseño Torres** (Sonora);
13. **Rebeca Fernanda López Aguirre** (Sonora);
14. **Wilfredo Román Morales Silva** (Sonora);
15. **Dulce Adriana Rocha Sobrevilla** (Tamaulipas);
16. **Rosalba Ivette Robinson Terán** (Tamaulipas).

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE LA REGIÓN NORTE
(Remota)**

Número: SNT/RN/ACTA04/08/2023-EXT03

Al finalizar el pase de lista, la Secretaria **Lucía Ariana Miranda Gómez** informó que se encontraban presentes 8 entidades federativas integrantes de la Región Norte; por lo que se contó con el *quórum* suficiente para sesionar y siendo las diez horas con veintisiete minutos hora de Tijuana y las once horas con veintisiete minutos hora centro se declaró formalmente instalada la Tercera Sesión Extraordinaria de la Región Norte 2023.

Después del pase de lista se integro la Comisionada **María Teresa Treviño Fernández** y el Comisionado **Francisco Reynaldo Guajardo Martínez**, del Estado de Nuevo León, por lo que conto con la presencia de las 9 entidades Federativas integrantes de la Región Norte.

II.- En desahogo del **punto 2 del Orden del Día**, relacionado con la aprobación del Orden del Día, la Secretaria de la Región **Lucía Ariana Miranda Gómez** procedió a dar lectura al orden día de esta sesión.

Posteriormente, la Coordinadora **Alma Cristina López de la Torre** informó que por tratarse de una Sesión Extraordinaria no se abriría espacio para el tratamiento de asuntos generales, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 58 de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Una vez expuesto lo anterior la Secretaria **Lucía Ariana Miranda Gómez**, sometió a consideración de los integrantes presentes el Orden del Día, tomando el siguiente:

ACUERDO:

<p>SNT/RN/ACUERDO/04/08/2023- EXT03-01</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes de la Región Norte del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria 2023, de la Región Norte del SNT.</i></p>
---	--

III.- En desahogo del **punto 3 del Orden del Día**, correspondiente a lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Norte del SNT, número SNT/RN/ACTA/30/05/2023-EXT02, celebrada el 30 de mayo de 2023,

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE LA REGIÓN NORTE
(Remota)**

Número: SNT/RN/ACTA04/08/2023-EXT03

la Secretaria **Lucía Ariana Miranda Gómez** informó que dicha acta fue circulada junto con la convocatoria, por lo que en votación económica se aprobó la dispensa de su lectura, tomando el siguiente:

ACUERDO:

<p>SNT/RN/ACUERDO/04/08/2023- EXT03-02</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes de la Región Norte del SNT, se aprobó:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>La dispensa de lectura del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Norte del SNT, celebrada el pasado 30 de mayo del 2023.</i>
---	---

Continuando con el desahogo del punto, la Secretaria **Lucía Ariana Miranda Gómez** sometió a consideración de las y los presentes, la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Norte del SNT, con número SNT/RN/ACTA/30/05/2023-EXT02, celebrada el 30 de mayo de 2023, emitiendo el siguiente:

ACUERDO:

<p>SNT/RN/ACUERDO/04/08/2023- EXT03-03</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes de la Región Norte del SNT, se aprobó:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>El Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Norte del SNT, identificada con el número SNT/RN/ACTA/30/05/2023-EXT02, celebrada el 30 de mayo de 2023.</i>
---	--

IV.- En desahogo del **punto 4 del Orden del Día**, la Coordinadora **Alma Cristina López de la Torre** cedió el uso de la voz a la Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales **Norma Julieta del Río Venegas**, para que pudiera dar su mensaje.

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE LA REGIÓN NORTE
(Remota)**

Número: SNT/RN/ACTA04/08/2023-EXT03

La Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** informó que, la Comisionada Alma Cristina López de la Torre a partir del 15 de agosto se integraría a su equipo de trabajo asumiendo la Secretaría de Acuerdos de Datos Personales de su Ponencia en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), por lo que le dio la bienvenida al INAI.

Las comisionadas **Amelia Lucía Martínez Portillo, Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, Paulina Elizabeth Compean Torres, Luz María Mariscal Cárdenas, Guadalupe Ramírez Peña, Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, Liliana Margarita Campuzano Vega, María Gilda Segovia Chab, María Tanivet Ramos Reyes, Rosalba Ivette Robinson Terán, Lucía Ariana Miranda Gómez, Ana Patricia Briseño Torres** y los comisionados **Adrián Alcalá Méndez, Salvador Romero Espinosa, Roberto Agundis Yerena, Luis Gustavo Parra Noriega, Pedro Antonio Rosas Hernández, José Luis Moreno López, Francisco Reynaldo Guajardo Martínez, Luis Adrián Mendiola Padilla y Wilfredo Román Morales Silva** en uso de la voz reconocieron el trabajo y la trayectoria de la comisionada Alma Cristina López de la Torre, así como los logros que obtuvo como Comisionada del Organismo Garante de Durango y al frente de la Coordinación de la Región Norte siempre en beneficio de los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales, además de desearle mucho éxito en su nueva encomienda en el INAI.

V.- En desahogo del **punto 5 del Orden del Día**, relacionada con la presentación de estatus de las políticas y proyectos de capacitación, gobierno abierto y Abramos México; la Coordinadora **Alma Cristina López de la Torre** cedió el uso de la voz al Comisionado **Adrián Alcalá Méndez** del INAI, para la presentación de dicho punto.

En uso de la voz, el Comisionado **Adrián Alcalá Méndez** dio la bienvenida a los Comisionados **José Francisco Gómez McDonough** y **Luis Carlos Castro Vizcarra** que se integraron recientemente al Organismo Garante de Baja California; por otro lado, mencionó que el PlanDAI, es una Política Nacional de Socialización del Derecho, donde este año las nueve entidades federativas integrantes de esta Región Norte se sumaron a los trabajos, los cuales cuentan con diferentes etapas, iniciando con la formación de facilitadores e incluso en algunas entidades federativas ya se llegó a las jornadas de socialización, como Baja California y Chihuahua que son los Estados que más han avanzado.

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE LA REGIÓN NORTE
(Remota)**

Número: SNT/RN/ACTA04/08/2023-EXT03

Mencionó que, Coahuila, Durango, Nuevo León y Sinaloa ya están planeando las jornadas de socialización, en cuanto a Sonora y Tamaulipas van iniciando, por ello reiteró el apoyo de la Dirección General de Políticas de Acceso del INAI, quien seguirá brindado el acompañamiento en las etapas que vienen. En cuanto a los Lineamientos de Transparencia Proactiva reconoció a los Organismos Garantes de Nuevo León y Chihuahua, que han tenido una constante implementación ya que llevan dos años consecutivos con convocatorias de estas prácticas, sumándose Sinaloa en 2021 y Baja California está trabajando en su propia política de Transparencia Proactiva; además invito a sumarse a los estados que se encuentran pendientes a estas políticas de transparencia proactiva, ya que estos Lineamientos están alineados al PROTAI, los cuales cuentan con repercusiones en sus indicadores.

Respecto a Sociedad Abierta, comentó que todas las entidades federativas de la Región Norte se han sumado en este año, iniciando en Durango, el 13 de febrero; en Coahuila el 4 de mayo, en Sonora el 2 de marzo en dos jornadas, una en Obregón y otra en Hermosillo y en Tamaulipas el 23 de febrero; en el mismo sentido, refirió que en Baja California se realizará en la Universidad Autónoma de Baja California el 19 de octubre, en Baja California Sur el 13 de octubre, en Chihuahua el 7 de noviembre, en Sinaloa el 25 y 26 de septiembre y el cierre de las jornadas nacionales será en Nuevo León, el 8 de diciembre.

Señaló que, en estas entidades federativas se han lanzado las convocatorias a los concursos nacionales de TikTok "60 segundos para informarme", en donde se subirá un video y el concurso "Transparencia Derecho a Llave" en Instagram, en donde se subirá una serie de ilustraciones donde demuestren los valores o la relevancia que tienen tanto la transparencia, el acceso a la información y el combate a la corrupción.

En relación, al tema de la capacitación informó que el INAI a emitido un taller de formación de personas instructoras, que será compartido con los Organismos Garantes, enlaces de capacitación y a los Sujetos Obligaciones a través de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, el cual puede ser impartido de manera presencial o remota.

En cuanto a los cursos en materia transversal de acceso a la información y de protección de datos personales, informó que se cuenta con el CEVINAI, pero reiteró que se imparte cursos especializados como el que se realizara en el Poder Judicial del estado de Sonora en conjunto con el Instituto Sonorense de Transparencia,

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE LA REGIÓN NORTE
(Remota)**

Número: SNT/RN/ACTA04/08/2023-EXT03

Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en materia de elaboración de versiones públicas. Por lo que puso a disposición de los integrantes presentes de la Región a la Dirección General de Capacitación del INAI.

Mencionó que el INAI cuenta con un programa de facilitadores donde se certifica a través de talleres de capacitación que permiten establecer conocimientos y bases relacionadas con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de particulares. Por lo que, invitó a los integrantes presentes de la Región a acercarse con el INAI, para certificar a los grupos empresariales que se acercan a los Organismos Garantes Locales, con la finalidad de concientizar a las y los responsables del tratamiento de datos personales, respecto de los beneficios de mantener actualizado a su personal en materia de protección de datos personales.

VI.- En desahogo del punto 6 del Orden del Día, correspondiente a la presentación de propuesta para realizar mesas de trabajo, con el objetivo de compartir buenas prácticas y casos de éxito en el correcto funcionamiento del tratamiento de datos personales, la coordinadora **Alma Cristina Lopez de la Torre** cedió el uso de la voz a la Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán para desahogar el punto.

En el uso de la voz la Comisionada **Rosalba Ivette Robinson Terán** propuso realizar una mesa de trabajo con los Organismos Garantes relacionada con protección de datos personales, ya que actualmente muchos de los estados no cuentan con la experiencia necesaria en esta materia e indicó que esta mesa tiene el propósito de replicar actividades que se realizan en el INAI y en el estado de Nuevo León que son las entidades que cuentan con más experiencia en esta materia, por lo que propuso realizar esta mesa el 31 de agosto con los encargados de Protección de Datos Personales de cada Organismo Garante.

Por su parte, el Comisionado **Adrián Alcalá Méndez** propuso realizar un acercamiento con la Comisión de Protección de Datos Personales, para que se pueda determinar el tipo de capacitación si será por organismos garante o por cada una de las Regiones integrantes del Sistema Nacional de Transparencia.

VII.- En desahogo del punto 7 del Orden del Día, relacionado a la presentación de avance del Informe de Actividades y entrega de la Coordinación de la Región Norte del SNT, a la Secretaria de esta, la Coordinadora **Alma Cristina López de la Torre**, informando que durante su gestión se realizaron cuatro reuniones, contando la presente

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE LA REGIÓN NORTE
(Remota)**

Número: SNT/RN/ACTA04/08/2023-EXT03

sesión; asimismo refirió que se trabajó en temas sustanciales, como la educación, la capacitación, como es el caso de los diplomados que se han estado desarrollando en cuatro estados de la república y que fueron impulsados por la Comisionada María Teresa Treviño Fernández con la Universidad Autónoma de Nuevo León, donde se realizaron mesas de trabajo con la Región Norte que permitieron establecer las bases y convenios de colaboración con las universidades autónomas de cada estado.

Derivado de esto, señaló que se desarrollaron los diplomados con la Universidad Autónoma de Baja California Sur, de Baja California, así como de Chihuahua y en próximos días se daría inicio a el diplomado con la Universidad Juárez del Estado de Durango, siendo los Comisionados de la Región quienes impartieron la capacitación a los servidores públicos.

Informó que, se realizó la convocatoria de tercera edición del concurso regional “Arte Transparente, Orgullo de Ser del Norte”, donde extendió la invitación para que puedan participar en esta convocatoria, así como apoyar en la difusión en su respectivos Organismo Garantes, además mencionó que para esta convocatoria se contara con el apoyo de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, para la premiación de los ganadores, señaló que en esta ocasión aumentaron los premios gracias a la colaboración de todos los Estados de la Región Norte que cooperaron a través de un acuerdo y de un convenio de colaboración.

Por otro lado, mencionó que el informe que presentó será enviado al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Oscar Mauricio Guerra Ford, para realizar los trámites correspondientes, continuó agradeciendo a todos los integrantes de la Región por el apoyo brindado y a los Coordinadores de las Comisiones del SNT, que apoyaron en la difusión y propuestas presentadas durante su gestión como Coordinadora de la Región.

Finalizó mencionado que de acuerdo a los dispuesto al artículo 50 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos, donde señala que, son causas de terminación del cargo de titular de coordinación cuando se actualice la fracción II, es decir, por la renuncia y en el segundo párrafo donde se menciona que en los supuestos a que se refieren estas fracciones y en tanto se designe a la nueva coordinación, la Secretaria coordinará las actividades y trabajos pendientes. En ese sentido, realizo la entrega de la coordinación

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE LA REGIÓN NORTE
(Remota)**

Número: SNT/RN/ACTA04/08/2023-EXT03

de la Región Norte a la Comisionada Lucia Ariana Miranda Gómez, como Secretaria de esta.

En intervención el Comisionado **Adrián Alcalá Méndez**, así las Comisionadas **Amelia Lucía Martínez Portillo**, **María Tanivet Ramos Reyes**, **Guadalupe Ramírez Peña**, **Rosalba Ivette Robinson Terán** y el Secretario Ejecutivo del SNT, **Oscar Mauricio Guerra Ford** felicitaron a la Comisionada Alma Cristina López de la Torre por su trabajo como Comisionada y Coordinadora de la Región Norte, además le desearon mucho éxito en su nueva encomienda en el INAI.

VIII.- En desahogo del **punto 8 del Orden del Día** relacionado a la síntesis de acuerdos de la sesión, la Secretaria de la Región **Lucía Ariana Miranda Gómez** procedió a dar lectura a los acuerdos tomados durante la sesión:

Acuerdo	Descripción
SNT/RN/ACUERDO/04/08/2023 -EXT03-01	Por unanimidad de votos se aprobó del Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria del 2023 de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia.
SNT/RN/ACUERDO/04/08/2023 -EXT03-02	Por unanimidad de votos se aprobó la dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, con número de acta SNT/RN/ACTA/30/05/2023-EXT02, celebrada el 30 de mayo del 2023.
SNT/RN/ACUERDO/04/08/2023 -EXT03-03	Por unanimidad de votos se aprobó el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, con número SNT/RN/ACTA/30/05/2023-EXT02, celebrada el 30 de mayo de 2023.

IX.- En desahogo del **punto 9 del Orden del Día** relacionado con el cierre de la sesión, la Coordinadora de la Región Norte, **Alma Cristina López de la Torre**, agradeció la participación de quienes integran la Región y habiendo agotado todos los puntos



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Región Norte del Sistema Nacional de
Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE LA REGIÓN NORTE
(Remota)**

Número: SNT/RN/ACTA04/08/2023-EXT03

enlistados en el Orden del Día de esta sesión, siendo las 12 horas con 3 minutos hora de Tijuana y 13 horas con 3 minutos hora centro de México, del 4 de agosto de 2023, se declaró formalmente clausurada la Tercera Sesión Extraordinaria de la Región Norte del SNT 2023. -----

Coordinadora de la Región Norte

Secretaria de la Región Norte

Alma Cristina López de la Torre
Comisionada del Instituto Duranguense
de Acceso a la Información Pública y de
Protección de Datos Personales

Lucía Ariana Miranda Gómez
Comisionada del Instituto de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos
Personales del Estado de Baja California